

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**47170** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Barcabó (Huesca) 2021-A-45.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2021-A-45

Peticionario: Jana Vera Garcia, Arnau García Padró, Laia García Padró, Ona Vera García y Pau Vera García.

Cauce: Barranco Llastra

Municipio de la toma: Barcabó (Huesca)

Caudal máximo instantáneo: 7,5 l/s.

Volumen máximo anual: 5.100 m<sup>3</sup>

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en el regadío de 7,97 ha de robles y encinas para producción de trufa en el Polígono 23, parcelas 4 (subparcelas d,g,q,v), 43, 57 y 58 del T.M de Bárcabo (Huesca) con riego mediante microaspersión. Se pretende captar agua del barranco Llastra (el punto de toma se ubica en las coordenadas UTM Huso 30 X:756.624, Y:4.678.989), mediante instalaciones ya construidas, consistentes en una caseta de bombeo y azud, e impulsarla a través de una tubería, de 1.025 m de longitud y un diámetro de 140 mm, hasta una balsa de almacenamiento de 5.200 m<sup>3</sup> (UTM Huso 30 X:755.879,Y: 4.678.644).

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 2 de diciembre de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240058578-1